

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 16519** *Resolución de 4 de octubre de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se corrigen errores en la de 15 de septiembre de 2010, por la que se convocan plazas de estancias profesionales en Alemania, Austria, Francia, Reino Unido y Suiza, para docentes pertenecientes al cuerpo de Maestros de Educación Infantil y Primaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, para el curso 2010-2011.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 15 de septiembre de 2010, por la que se convocan plazas de estancias profesionales en Alemania, Austria, Francia, Reino Unido y Suiza, para docentes pertenecientes al cuerpo de Maestros de Educación Infantil y Primaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, para el curso 2010-2011, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 2010, número 237, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el apartado 1.3, donde dice: «a la consignación presupuestaria 18.102.322C.233», debe decir: «a la consignación presupuestaria 18.102.322C.482».

Madrid, 4 de octubre de 2011.–El Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Mario Bedera Bravo.